



Inician procesos por incendios en San Matías



Evo califica de engañosas las preguntas planteadas para el referéndum

Descartan el caso sospechoso de viruela símica en Cochabamba

LUIS ARCE PROPONE MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN SOBRE INCREMENTO DE ESCAÑOS Y LA REELECCIÓN



The Strongest derrota a Peñarol por 1-0, pero no le alcanza para clasificar a la otra fase de la Copa Libertadores.

El esfuerzo no fue suficiente

Con esta edición, CRUCIGANAS



W EL TSE DEBE EVALUAR LA REDACCIÓN PARA UNA EVENTUAL MODIFICACIÓN.

Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4
<p>¿Está usted de acuerdo en que la reelección establecida constitucionalmente por una sola vez de manera continua del Presidente y Vicepresidente del Estado, sea ampliada para incorporar la reelección de manera discontinua lo cual implicaría modificar la Constitución Política del Estado?</p>	<p>¿Está usted de acuerdo con mantener la subvención a la gasolina especial, como actualmente se encuentra, pese al gran costo económico que significa para las bolivianas y bolivianos, y que al tener un precio mucho más bajo que el internacional se genera contrabando, daño económico al Estado, escasez de dólares y desabastecimiento de combustibles?</p>	<p>¿Está usted de acuerdo con mantener la subvención al diésel, como actualmente se encuentra, pese al gran costo económico que significa para las bolivianas y bolivianos, y que al tener un precio mucho más bajo que el internacional se genera contrabando, daño económico al Estado, escasez de dólares y desabastecimiento de combustibles?</p>	<p>¿Está usted de acuerdo con modificar el artículo 146 Numeral I de la Constitución Política del Estado para incrementar el número de 130 diputados para que ningún departamento pierda su actual representación y que los departamentos con mayor población reciban un mayor número de diputados en función al resultado del Censo de Población y Vivienda 2024?</p>
<p>Sí No</p>	<p>Sí No</p>	<p>Sí No</p>	<p>Sí No</p>

RUBÉN ATAHUICHL. LA PAZ

Al final, el presidente Luis Arce planteó cuatro preguntas para el referéndum anunciado el 6 de agosto, dos de las cuales, sobre la reelección presidencial y redistribución de escaños, plantean la modificación de la Constitución Política del Estado (CPE).

El mandatario informó ayer del trámite ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), cuyos vocales advirtieron que la consulta debería ser convocada hasta el 1 de septiembre para que el proceso coincida con las elecciones judiciales del 1 de diciembre. El 6 de agosto, en ocasión del Día de la Patria, en Sucre, Arce anunció el referéndum con el fin de resolver la situación de crisis en el país.

“Momentos difíciles requieren de decisiones firmes, maduras, reflexionadas”, justificó. El mandatario consideró necesario consultar con los bolivianos la situación de enfrenta-

Arce propone modificación de la Constitución sobre la reelección

Consulta. El presidente Luis Arce planteó cuatro preguntas para el referéndum

miento político a raíz de la confusión sobre la reelección presidencial. El artículo 168 de la Constitución establece una sola repostulación. Propongo la consulta “para que los actores políticos no vuelvan a afectar la estabilidad y la economía de las familias bolivianas es importante precisar el carácter de la reelección estipulada en el artículo 168 de nuestra Constitución”, explicó Arce entonces.

En la pregunta específica que propuso el mandatario al TSE plantea la eventual modificación de la Constitución vigente desde el 7 de febrero de 2009. “¿Está usted de acuerdo

en que la reelección establecida constitucionalmente por una sola vez de manera continua del Presidente y Vicepresidente del Estado, sea ampliada para incorporar la reelección de manera discontinua lo cual implicaría modificar la Constitución Política del Estado?”, señala la pregunta.

Una segunda pregunta plantea la modificación de la carta Magna. La actual Constitución instituye 130 diputados.

A raíz de los resultados del Censo de Población y Vivienda, que serán conocidos el 30 de agosto, es posible que la población varíe en algunos departa-

mentos amerite una redistribución de escaños. Al respecto, la pregunta de Arce plantea la modificación del artículo 146, numeral I de la Constitución, con el fin de “incrementar el número de 130 diputados” y “para que ningún departamento pierda su actual representación y los departamentos con mayor población reciban un mayor número de diputados”.

Finalmente, la consulta sobre la continuidad o no de la subvención de hidrocarburos plantea dos preguntas específicas, una para la gasolina especial y otra para el diésel. En ambos casos, las preguntas del

Órgano Ejecutivo explican el costo que implica la medida, la diferencia con el de otros países y sus consecuencias en la escasez de dólares y los mismos combustibles.

Sugiere sobre la gasolina: ¿Está usted de acuerdo con mantener la subvención a la gasolina especial, como actualmente se encuentra, pese al gran costo económico que significa para las bolivianas y bolivianos, y que al tener un precio mucho más bajo que el internacional se genera contrabando, daño económico al Estado, escasez de dólares y desabastecimiento de combustibles? Y sobre el diésel: ¿Está usted de acuerdo con mantener la subvención al diésel, como actualmente se encuen-

tra, pese al gran costo económico que significa para las bolivianas y bolivianos, y que al tener un precio mucho más bajo que el internacional se genera contrabando, daño económico al Estado, escasez de dólares y desabastecimiento de combustibles?

En las cuatro preguntas, lo votantes bolivianos deberán responderlas con un Sí o No.

El TSE esperaba las preguntas para una posición oficial. Según adelantó el vocal Gustavo Dávila, el TSE evaluará la redacción de ellas para una eventual modificación o complementación. El trámite deberá seguir con el Tribunal Constitucional para el control de constitucionalidad de las preguntas y el mismo referéndum.

Ministro de Justicia dice que el referendo no busca una reforma constitucional

Lima dijo que ya no se espera un pronunciamiento del TCP, se recurrirá a la Ley 26

MARCO MENDOZA. LA PAZ W El ministro de Justicia, Iván Lima, señaló que las decisiones que se tomen en el referendo que proyecta el Gobierno tendrán vigencia inmediata, obliga-

toria y vinculante, así como también explicó que no se prevé una reforma de la Constitución para tramitar este proceso. Lima recordó que se presentó un procedimiento ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para que se pueda modificar de manera parcial la Constitución; sin embargo, hasta la fecha no se dio la sentencia y por ello se recurrió

a la Ley 26. La autoridad también refirió que la Ley, en su artículo 16, contempla que el presidente del Estado puede convocar a un referendo por iniciativa propia. Manifestó que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) tiene 72 horas para pronunciarse en torno a este asunto y remarcó que las preguntas no son algo definitivo, sino que se pueden dar cambios.

PROCESO

Explicó que las decisiones que se tomen serán de vigencia inmediata, obligatoria y vinculante.

Evo califica de ‘engañosas’ las preguntas planteadas por Arce

Cree que la pregunta de la reelección apunta a ‘proscribir’ su candidatura

MAURICIO DIAZ LA PAZ W El expresidente Evo Morales calificó de “engañosas” las preguntas planteadas por el presidente Luis Arce al TSE respecto del referéndum sobre la reelección presidencial, la subvención a

los hidrocarburos y la redistribución de escaños. “Luis Arce, siguiendo los pasos de Lenin Moreno, presenta preguntas engañosas. En su traición al movimiento indígena, con el único objetivo de proscribirnos e intentar distraer de la crisis económica, hace una pregunta imponiendo una interpretación constitucional que no le corresponde”, escribió en X.

W SON CUATRO LAS PREGUNTAS QUE FUERON PLANTEADAS POR LUIS ARCE

MARCO MENDOZA. LA PAZ

Rodríguez Veltzé cuestiona las preguntas que modifiquen la CPE

Tras conocerse las preguntas que el presidente Luis Arce envió al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para avanzar en la realización de un referendo, el expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé cuestionó las mismas.

Son cuatro las preguntas planteadas por Arce, dos de ellas relacionadas a la subvención de combustibles, una sobre los escaños en la Asamblea Legislativa y la cuarta es sobre la reelección presidencial.

“Las preguntas enviadas al TSE que modifiquen la CPE (Constitución Política del Estado) deben previamente aprobarse por 2/3 de la ALP y aquella referida al subsidio de carburantes, resulta inviable por tratarse de una competencia

Dato. El expresidente dijo que deben previamente aprobarse por dos tercios en la ALP

del nivel central del Gobierno al que le resta sólo un año de gestión. Por la unidad y futuro del país es indispensable un acuerdo político y ciudadano de ajustes estructurales, no solo de coyuntura”, publicó Rodríguez Veltzé en su cuenta de la red X. Además, el exmandatario argumentó que la consulta popular, que planteó Arce, se tiene que realizar en apego

a la Constitución Política del Estado. También sostiene que existen otras interrogantes como: “seguir eligiendo magistrados por voto popular, ajuste a los alcances del control judicial de la Constitución (TCP), designación de autoridades nacionales, pacto fiscal, cumplimiento del régimen de recursos naturales estratégicos, servicio militar, entre otros”.

PROCESO

El exmandatario sostiene que la consulta popular, que planteó Arce, debe ser realizada en apego a la Constitución.



ARCHIVO LA RAZÓN

Campaña de agosto

EXTRACCIÓN DE UÑERO

- Consulta y evaluación
- Procedimiento con material incluido.
- Reconsulta de control.

Somos el Centro Médico
moderno de El Alto

W LASTIMOSAMENTE ALGUNOS ANIMALES NO LOGRAN SOBREVIVIR.

MARCO MENDOZA. LA PAZ

En medio de la devastación causada por los incendios forestales en diferentes regiones de nuestro país, el personal del SERNAP, del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, (MMAYA) bajo la gestión del ministro Alan Lisperguer R. y por instrucción del presidente Lucho Arce, siguen trabajando incansablemente para auxiliar a los animales afectados.

“Nuestros héroes están haciendo todo lo posible para salvar vidas, curar heridas y proteger a aquellos que no pueden defenderse por sí mismos. Cada vida cuenta y no descansaremos hasta que estén a salvo de los incendios forestales. Sigamos unidos en esta causa y recordemos que cuidar de nuestra naturaleza es cuidar de nosotros mismos”, aseguró el ministro Alan Lisperguer.

Se enviaron brigadas de rescate de fauna silvestre a los incendios forestales, con el objetivo de brindar atención a los animales afectados en Santa Cruz. Se implementaron centros móviles especializados, que cuentan con veterinarios, contención y transporte adecuado para todos los animales que sean rescatados.



MIN. DE MEDIO AMBIENTE

Instalaron centros móviles, en los municipios de San Matías, Robore, San Antonio y Ascensión, permitiendo una respuesta rápida y eficiente para atender a los animales afectados

“Estos centros móviles, fueron implementados en el departamento de Santa Cruz, en los municipios de San Matías, Robore, San Antonio y Ascensión, permitiendo una respuesta rápida y eficiente para atender a los animales afectados, minimizando el tiempo de traslado y proporcionando cuidados necesarios en el mismo lugar”, informó el director de Biodiversidad y Áreas Protegidas del MMAYA Omar Osco.

Se tiene el siguiente equipamiento: insumos veterinarios, material de contención, kennels, carpas tipo tienda móvil, mochilas y alimento balanceado, con los equipamientos implementados se provee: mejorar la supervivencia de fauna silvestre, capacitar y sensibilizar sobre la conservación de los animales y fortalecer la capacidad de respuesta.

Sigue el rescate de fauna silvestre de los incendios

Trabajo. El ministro de Medio Ambiente y Agua envió brigadas para atender a los animales afectados en Santa Cruz

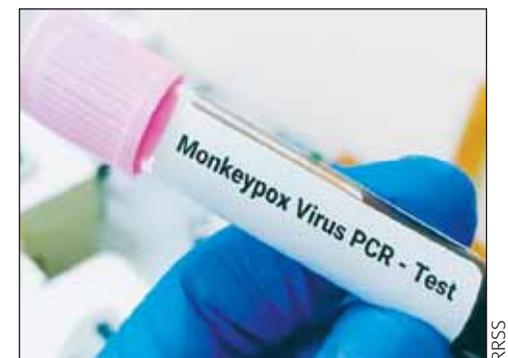
El Sedes descarta caso sospechoso de viruela símica

Un hombre de 40 años que presentó algunos síntomas en Cochabamba

DANIEL ZENTENO LA PAZ W El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Cochabamba descartó el caso sospechoso de viruela símica, o viruela del mono, de un hombre de 40 años que presentó algunos sín-

tomias durante cuatro días. “Recibimos el reporte indicándonos que el caso no era viruela símica, sino varicela, una enfermedad común en nuestro medio en esta época. Pero este resultado es positivo para nosotros, porque nuestro sistema de salud está funcionando para este tipo de enfermedades emergentes”, informó Rubén Castillo, jefe de Epidemiología

del Sedes a Bolivia Tv. El funcionario explicó que el paciente presentaba fiebre, malestar general, fatiga y una erupción cutánea, por lo que se sospechó clínicamente que podría ser un caso de viruela símica. Pese a haber dado negativo, todavía se encuentra aislado y en tratamiento contra la varicela. El país se encuentra sin casos positivos de viruela símica.



RRSS

Inician proceso penal a responsable de incendio en San Matías



MIN. DE MEDIO AMBIENTE

El propietario del predio Las Palmitas fue notificado

M.M. LA PAZ W El Ministerio de Medio Ambiente dio a conocer que el proceso penal contra Carlos S., propietario de Las Palmitas, supuesto autor por el

delito de incendio en San Matías, ya fue admitido por la fiscalía y se espera que se realice su imputación formal.

El incendio en el predio de Las Palmitas, fue el origen del incendio mayor desarrollado en la zona norte del ANMI San Matías, ya que a partir de este, se desencadenaron otros in-

cidios de gran magnitud en zonas aledañas.

Norma. Al mismo tiempo estamos realizando el proceso administrativo correspondiente acorde a las normativas vigentes medio ambientales, en términos de multas y otras sanciones que se deben aplicar.

“Es muy importante recordar a todos los bolivianos y bolivianas que el delito de incendio, tiene como sanción de 3 a 8 años de privación de libertad de acuerdo a la Ley Cónдор 1525, que modifica el artículo 206 del Código Penal Boliviano”, explica el ministerio de Medio Ambiente en un boletín.

LEY El delito de incendio, tiene como sanción de 3 a 8 años de cárcel de acuerdo a la Ley Cónдор 1525.



W ESTAS INSTALACIONES TAMBIÉN ABRIRÁ SUS PUERTAS A TODA LA POBLACIÓN ALTEÑA

El coliseo universitario albergará a 5.000 personas

GUILLERMO NINA. EL ALTO

Realidad. La Universidad Pública de El Alto (UPEA) tendrá el mejor escenario

El coliseo Universitario de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) es una obra muy esperada por toda la comunidad universitaria, ya que se convertirá en el escenario principal para las diferentes actividades culturales, recreativas y de competencias deportivas.

El rector de la casa de estudios superiores, Carlos Condori, anunció que esta moderna infraestructura no solo será utilizada para las actividades de los universitarios, sino que también abrirá sus puertas para toda la población alteña.

“El deporte es salud y este coliseo Universitario ofrecerá a todos los deportistas las garantías de seguridad, ya que cumple con los estándares deportivos, es por eso que se con-

vertirá en un espacio ideal para el deporte, no solo de la UPEA, sino que abrirá sus puertas a toda la población de El Alto, que ama el deporte”, sostuvo.

El escenario deportivo tiene una capacidad para más de 5.000 espectadores, quienes estarán cómodos en cada uno de los espacios. En el coliseo de la UPEA, no solamente se desarrollará fútbol, basquetbol y voleibol sino también se practicará gimnasia, taekwondo, raquetbol y deportes extremos.

El ingeniero Joel Herrera, director de Infraestructura, dijo que el coliseo tiene el avance del 95 por ciento. “Ha sido colocado la cubierta y la obra fina interior. Solamente faltan unos detalles para su conclusión”, declaró en un boletín de UPEA.

No solamente se desarrollará fútbol, basquetbol y voleibol sino también se practicará gimnasia

La obra tiene un avance del 95 por ciento, porque ya fue colocado la cubierta y la obra fina interior

Entre sus características está el sistema de protección eléctrica para rayos, seis accesos peatonales, palco oficial para las autoridades, cabinas (prensa y relatores), duchas, boleterías y quioscos, iluminación, reflectores para la noche.

“Un aspecto que queremos destacar es que el piso tiene un material especial para amortiguar caídas, de esta manera se evitará alguna lesión en los eventos deportivos”, dijo Herrera. Mientras que Condori detalló que otro de los beneficios son los más de 30 baños, entre ellos inclusivos, para personas con capacidades diferentes.

“Somos la única universidad en el Sistema Universitario que cuenta con un coliseo de estas características”, sostuvo.



W AHORA SE DEBE COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS EN EL MUNDO DIGITAL QUE ES UNA HERRAMIENTA

Los medios digitales son la red invisible que utilizan los tratantes para captar a sus víctimas

Cifras. Del 1 de enero hasta el 31 de julio de 2024 se registraron 482 casos de trata a escala nacional



HEIDDY QUIROGA. LA PAZ

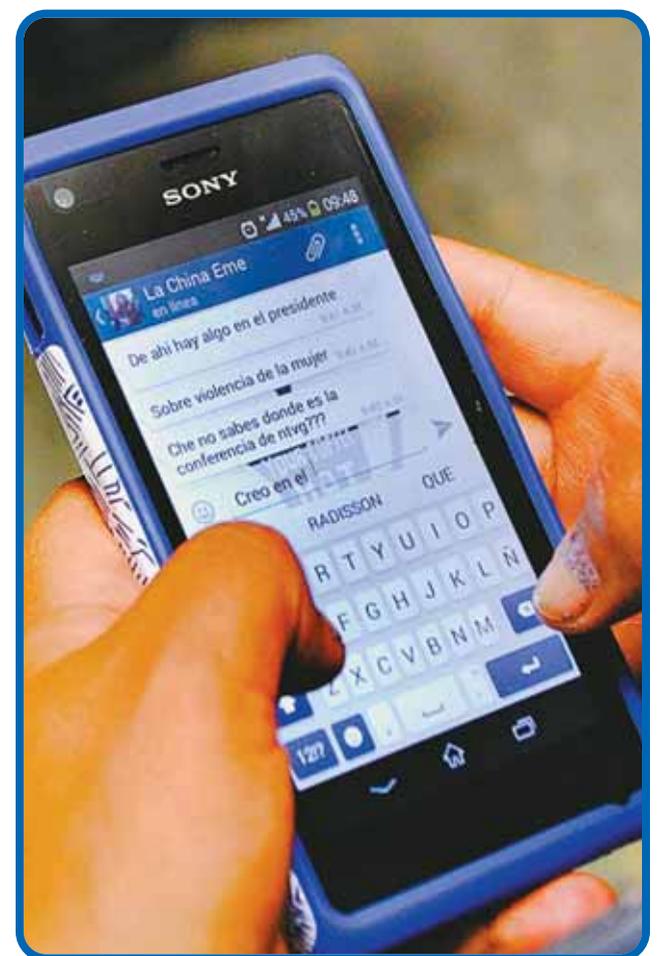
La trata de personas en la actualidad tiene en las redes sociales a un peligroso aliado; muchas de las víctimas son captadas a través de juegos en red a escala nacional, la mayoría son menores de edad y mujeres. Según el suboficial Arenas de la División de Trata y Tráfico de la Policía Boliviana, las denuncias en fin de semana llegan a 7 por desaparición y en la semana diariamente se reciben tres denuncias sólo en la ciudad de La Paz.

Según los datos del Ministerio Público del 1 de enero al

31 de diciembre de 2023, se registraron 1.359 hechos relacionados a delitos inmersos en la Ley N° 263 (Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas), de los cuáles el 73% corresponde al delito de Trata de Personas con 989 casos.

Trata. La trata de personas, es la acción de captar, trasladar, acoger o recibir personas recurriendo a la amenaza con la finalidad de recepcionar pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación sexual o laboral.

A pesar de las campañas y operativos, la trata de personas continúa como un delito que





UTILIZADA POR LOS TRATANTES PARA CONTACTAR, CONVENCER Y CAPTAR A SUS VÍCTIMAS.

De los 1.359 casos de Trata en 2023, La Paz tuvo 691 casos, seguido de Santa Cruz con 241, Cochabamba 189, Tarija 91, Oruro 59, Beni 33, Chuquisaca 28, Potosí 23 y Pando 4.

afecta al país. A escala nacional en 2023 se registró 1.359 casos de Trata y Tráfico de Personas y delitos conexos, en el departamento de La Paz con 691 casos, seguido de Santa Cruz con 241, Cochabamba 189, Tarija 91, Oruro 59, Beni 33, Chuquisaca 28, Potosí 23 y Pando 4.

En lo que va del 2024 el Ministerio Público del 1 de enero a al 31 de julio registran 482 casos de trata de personas a escala nacional. Es así que se comprueba las profundidades del tejido social boliviano, la trata de personas se ha convertido en una realidad alarmante y dolorosa. A pesar de los esfuerzos de las autoridades y las organizaciones no gubernamentales, el país sigue siendo un punto crítico para el tráfico de seres humanos, alimentado por la pobreza, la falta de oportunidades y la corrupción.

Riesgo digital. Este delito ha adquirido dimensiones alarmantes, con los tratantes operando medios digitales y redes sociales para reclutar, controlar y explotar a sus víctimas.

Los tratantes ahora utilizan plataformas en línea para identificar y reclutar a víctimas potenciales, aprovechándose de la vulnerabilidad y el anonimato que ofrece el mundo digital.

Redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp, Tik Tok, entre otras, las cuales son empleadas para establecer contacto inicial, generar confianza y eventualmente manipular a las víctimas hacia situaciones de explotación sexual o laboral. Según datos proporcionados por la Policía Boliviana y organizaciones no gubernamentales, se observó un aumento del 35% en casos de trata de personas vinculados al uso de medios digitales en los últimos cinco años.

Este incremento evidencia la necesidad de comprender y abordar la relación entre tecnología y explotación humana.

Carla, (nombre ficticio) de 16 años fue víctima de trata con fines de explotación sexual, durante octubre del 2023 hasta el 8 de marzo de 2024 fue explotada sexualmente como dama de compañía en El Alto, fue captada a través de redes sociales por Facebook.

Ella estaba buscando trabajo y vio un anuncio de trabajo para distribuir volantes, la víctima tomo contacto con quienes ofrecían el trabajo. Una vez que realizó el contacto la convencieron de ir a otro lugar para definir los detalles del trabajo y fue ahí donde se dio cuenta que fue engañada. Con amenazas fue obligada a realizar trabajos sexuales. Sus familiares se movilizaron y con ayuda de la Policía lograron identificar el lugar donde estaba y la rescataron con un operativo que realizó la FELCC de El Alto.

Actualmente los tratantes se encuentran detenidos en el penal de San Pedro de La Paz.

La Ley 263 contra la Trata y Tráfico de Personas. ARTÍCULO 1 determina que: La presente Ley tiene por objeto combatir la Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos, garantizar los derechos fundamentales de las víctimas a través de la consolidación de medidas y mecanismos de prevención, protección, atención, persecución y sanción penal de estos delitos. Sin embargo, el abordaje y sanción de la violencia digital es todavía insuficiente.

Recientemente, se han propuesto reformas legislativas para incluir y penalizar más severamente los delitos cibernéticos relacionados con trata.

Las leyes actuales necesitan ser actualizadas y es esencial desarrollar marcos legales que aborden específicamente el uso de tecnología para la trata de personas, con sanciones más duras y ejemplares.

RIESGO

Los tratantes de personas ahora utilizan plataformas en línea para identificar y reclutar a sus víctimas

Conductas de los elementos de la trata de personas

El delito de trata de personas tiene características específicas que debes conocer para identificar cuando una conducta se adecua a este delito:

- 1.- Captación:** Atraer o reclutar a la víctima para controlar su voluntad.
- 2.- Traslado:** Mover a la víctima de un lugar a otro utilizando cualquier medio disponible (incluso a pie).
- 3.- Transporte:** Llevar a una persona de un lugar a otro.
- 4.- Privación de la Libertad:** Impedir el libre tránsito de las víctimas.

¡¡INFÓRMATE Y ACTÚA!!



Uso adecuado de plataformas digitales

La trata de personas se puede prevenir con el uso adecuado de las plataformas digitales y un mayor control parental sobre los sitios que visitan nuestros hijos: No aceptes solicitudes de desconocidos en redes sociales.

No publiques fotos videos o información que te ponga en riesgo.

Ten cuidado con ofertas muy atractivas de trabajo podrían ser

una forma de captación con fines de trata de personas. Una buena comunicación con tus padres y familiares es muy importante.

Avisa a dónde te diriges y a qué hora volverá a tu domicilio.

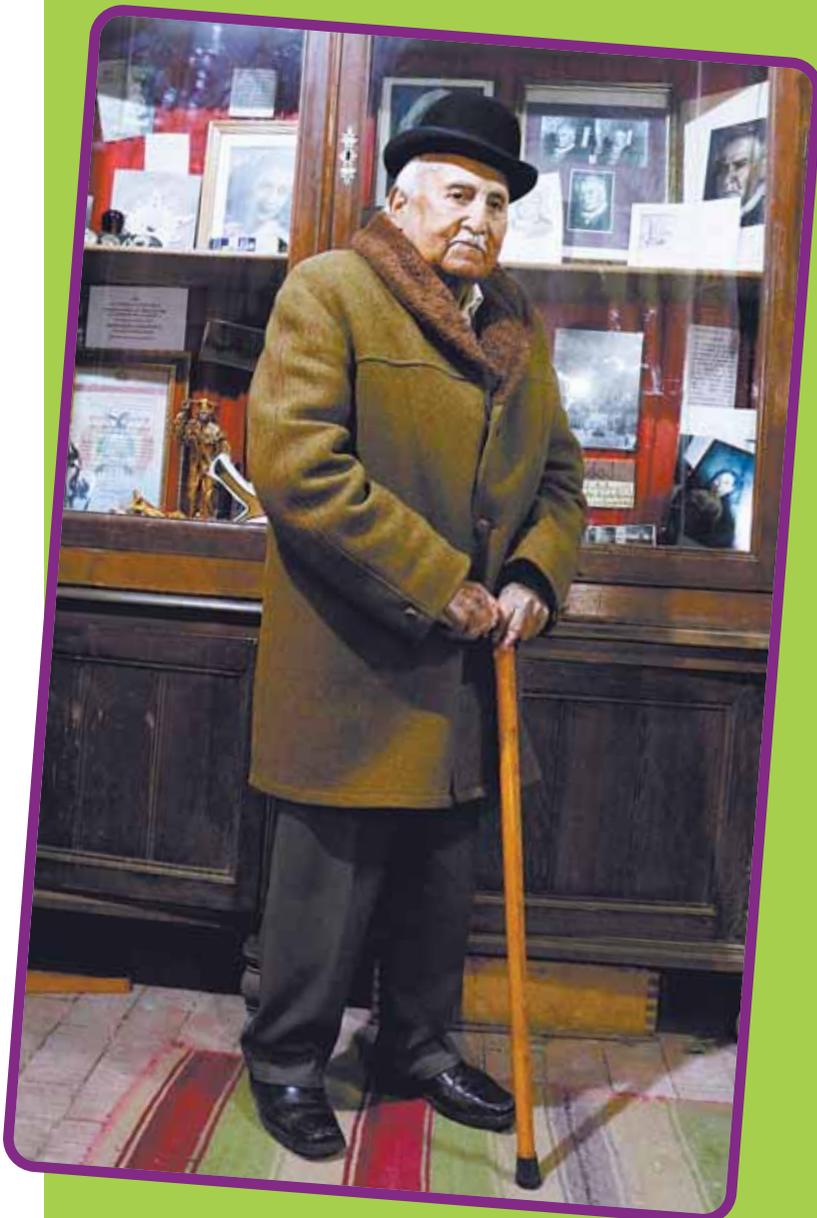
No asistas a una cita a ciegas puede ser muy peligroso si lo haces debe ser en un lugar público y avisa a tus familiares el lugar dónde estarás exactamente.

No hablas con personas desconocidas no acepte citas ni regalos nadie regala algo sin esperar nada a cambio.

Modifica tu configuración de privacidad en redes sociales cada cierto tiempo. No es bueno que personas desconocidas conozcan demasiado de ti, tampoco se debe aceptar solicitudes de amistad de extraños.

En redes sociales nada es lo que parece.

W EEL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA FAMILIA CORDERO CONSERVA IMÁGENES QUE ABARCAN EL PERIOD



124 años capturando instantes de la historia en fotografías

Celebración. La fundación del BCB reconoció a la familia Cordero con tres generaciones de fotógrafos

MARCO MENDOZA. LA PAZ

Un significativo reconocimiento fue entregado el Día Mundial de la Fotografía por la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) a tres generaciones de fotógrafos bolivianos (Julio Cordero Castillo, Julio Cordero Ordoñez y Julio Cordero Benavidez).

El homenaje se realizó en el Centro Cultural La Chula y contó con la presencia del destacado músico Wilson Molina, quien deleitó a los asistentes con temas icónicos del acervo paceño. El archivo fotográfico de la familia Cordero conserva imágenes que abarcan el periodo de 1900 a 1961 y continúa buscando más rastros sobre su legado. Una parte de esa herencia fue adquirida por el

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, esas fotografías fueron digitalizadas y expuestas en diferentes lugares del mundo, Houston, (Estados Unidos), México, Madrid (España), entre otros países.

El homenaje inició con las palabras de la hija de don Julio Gonzalo Cordero Benavidez, Ninoska Cordero, descendiente y heredera de Fotos Cordero, quien impulsa la revalorización de las costumbres, tradiciones bolivianas y representaciones artísticas en su Centro Cultural La Chula.

“Este reconocimiento se le otorga a mi papá por la trayectoria de los 124 años de Fotos Cordero en la fotografía. A lo largo de estos años hemos sido testigos y protagonistas de la evolución de la fotografía en nuestro estudio, esforzándonos por mantener viva la tradición, nos hemos convertido en un referente de Bolivia y el mundo”, sostuvo la hija de Cor-

dero. En representación de la FC-BCB, la gestora cultural de la Unidad Nacional de Gestión Cultural, Marianela España entregó el reconocimiento a Julio Gonzalo Cordero Benavidez. En su alocución, destacó el aporte fundamental del fotógrafo a la cultura boliviana para preservar la memoria del pueblo. “Estamos seguros que este espacio también se constituirá en uno de los más importantes, agradecemos a la familia Cordero. Muchas felicidades don Julio, es un humilde reconocimiento que queremos hacer a su historia y legado”, manifestó España. A su turno, el homenajeado agradeció la distinción y afirmó sentirse honrado por recibir el reconocimiento en el Día Mundial de la Fotografía. Al mismo tiempo, recordó la trayectoria de su abuelo, Julio Cordero Castillo, quien nació el 17 de agosto de 1877, en Pucarani, del departamento de La Paz.



FOTOS: FC-BCB



...O DE 1900 A 1961 Y CONTINÚA BUSCANDO MÁS RASTROS SOBRE SU LEGADO.





W EN JULIO SE IDENTIFICARON 1.618 FOCOS DE CALOR.

“Nos cuesta respirar”, dicen afectados por el humo de los incendios

AFP

AFP. BRASIL

“Nos cuesta respirar”, se queja Tayane Moraes, residente de Porto Velho, una ciudad de la Amazonia brasileña sumergida desde hace días en una nube de humo por los incendios récord que golpean la mayor selva tropical del planeta. “Ese humo está arruinando nuestra nariz”, dice a la AFP esta pedagoga de 30 años que, para sobrellevarlo, cuenta que bebe mucha agua y pone el humidificador en su casa.

Brasil. Porto Velho, en la Amazonia brasileña está sumergida en una nube de humo

Capital del estado de Rondônia (noroeste), cerca de la frontera con Bolivia, Porto Velho, de 460.000 habitantes, registró el martes la peor calidad del aire de todas las grandes ciudades brasileñas, según los datos del organismo de monitorización independiente IQAir.

El índice de partículas finas (PM2,5) marcaba 56,5 microgramos por metro cúbico, 11 veces más del límite recomendado por la Organización Mun-

dial de la Salud (OMS). El 14 de agosto, ese índice alcanzó un pico de 246,4 microgramos por metro cúbico, el nivel “peligroso”, el máximo definido por IQAir, con sede en Suiza.

El humo de los incendios forestales tiñó el cielo de Porto Velho de gris oscuro y la ciudad luce una espesa niebla.

Por momentos resulta difícil distinguir a lo lejos edificios que en condiciones normales son perfectamente visibles,

constató un equipo de AFP. Imposible escapar del humo, incluso dentro de las viviendas.

“Es horrible, me levanté a medianoche, los ojos me ardían, el humo estaba dentro de casa”, relata Carlos Fernandes, un jubilado de 62 años.

Este hombre asegura que Porto Velho vive este año su “peor episodio de humo”, en las zonas rurales, donde los ganaderos realizan quemas para limpiar los pastizales.

Un bombardeo israelí mata a un jefe de Fatah

El ejército israelí confirmó el ataque contra Jalil al Maqdash

AFP. LÍBANO W Un bombardeo israelí mató el miércoles en Líbano a un jefe del brazo armado de Fatah, movimiento palestino con sede en Cisjordania ocupada que acusó a Israel de querer desencadenar un conflicto regional derivado de la guerra en la Franja de Gaza. El ataque se produjo al término de la última gira del jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, por Oriente Medio para tratar de lograr una tregua entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamás, en el poder en Gaza.

En esta novena gira desde el inicio del conflicto, que estalló el 7 de octubre tras un mortífero ataque de Hamás en territorio israelí, el secretario de Estado no logró avances visibles en las negociacio-

nes pero advirtió que la propuesta estadounidense podría ser “la última oportunidad” para alcanzar la paz.

Washington considera que un alto el fuego ayudaría a evitar una conflagración regional, incluyendo un posible ataque contra Israel por parte de Irán y sus aliados, como el Hezbolá libanés, en represalia por el asesinato del jefe de Hamás el 31 de julio en Teherán, imputado al Estado hebreo. Desde el inicio de la guerra, Hezbolá intercambia disparos casi diariamente con Israel, que mató a numerosos combatientes y dirigentes de este movimiento islamista aliado de Hamás. Israel tomó como objetivo en Sidón, en el sur de Líbano, a un dirigente de las Brigadas de los Mártires de Al Aqsa, brazo militar de Fatah, rival de Hamás.

Es la primera vez que Israel mata a jefe de Fatah, partido de Mahmud Abás.



AFP



AFP

SUS FANS LE DEJAN FLORES.

Funeral de Alain Delon será el sábado

Se cumplirá su deseo y será sepultado en su finca junto a sus perros

AFP. FRANCIA W Los funerales del actor francés Alain Delon se celebrarán el sábado en la localidad de Douchy (centro), donde residía, antes de ser inhumado

en una cripta en su finca, de acuerdo a su voluntad, según fuentes oficiales y de su entorno. “Era su demanda”, explicó a AFP Michel Di Falco, ex obispo de la ciudad de Gap, que oficiará el sepelio. El deseo de Delon era de ser enterrado en una cripta de su propiedad, La Brulerie, cerca de sus perros.

Ese tipo de inhumación necesitaba un permiso especial que el actor ya había solicitado y que fue acordado esta misma semana, según fuentes de la prefectura local. Delon había pedido igualmente que solo asistiera al sepelio su entorno más cercano, sin ningún tipo de homenaje nacional.

Delon, que vivía recluso en La Brulerie desde hacía años, murió rodeado de sus tres hijos, Anthony, Anouchka y Alain-Fabien.

La prefectura prohibió cualquier tipo de vuelo sobre La Brulerie hasta el domingo, para no perturbar la tranquilidad de la familia en su despedida.

DATO Será inhumado en una cripta en su finca, de acuerdo a su voluntad, según fuentes oficiales y de su entorno.

W ALERTAN SOBRE DERRAME DE PETRÓLEO Y DESECHOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS.

AFP. RÍO DE JANEIRO

Con una mano conduce un barco a motor y con la otra empuña la cámara de su celular: Alexandre Anderson registra en una aplicación una mancha de aceite que acaba de detectar en la bahía de Río de Janeiro, una nueva “arma” en defensa del medioambiente.

La plataforma “De Olho na Guanabara”, desarrollada por la asociación de pescadores Ahomar y la ONG 350.org, permite a sus usuarios registrar infracciones medioambientales como derrames de petróleo, desechos de productos químicos o de aguas no tratadas de embarcaciones.

La Bahía de Guanabara, puerto natural de unos 400 km² y postal de Río, está contaminada desde hace muchos años por el descarte de aguas residuales y basura provenientes de la región metropolitana, así como de viejos navíos abandonados en sus aguas. Y está expuesta a accidentes en las instalaciones de transporte y refinación de petróleo en sus islas y alrededores.

“Antes tomábamos fotos con el celular o una cámara, pero no sabíamos exactamente cuál era la ubicación, dónde estaba esa mancha de petróleo”, explica Anderson, presidente de Ahomar, mientras filma un torrente de agua descartada desde un buque por un ducto.

“Hoy la aplicación me da la ubicación precisa que necesito” para hacer la denuncia, explica, tras registrar lo que parece ser un descarte inapropiado de agua de lastre, empleada en las embarcaciones para equilibrar el peso al navegar.

En pocas horas, surcando en su lancha las oscuras aguas de la Bahía de Guanabara, Anderson se topa con restos de petróleo, químicos de limpieza

Pescadores utilizan la tecnología para alertar crímenes ambientales

Brasil. La plataforma ‘De Olho na Guanabara’, permite a sus usuarios registrar infracciones medioambientales .



CRÉDITO DE FOTO



y otros productos descartados irregularmente, afirma.

Al observar estas situaciones, los pescadores de la Asociación Hombres y Mujeres del Mar (Ahomar) pueden tomar fotos y subirlas anónimamente a la aplicación, detallando lo que ven. Las informaciones son luego verificadas por un moderador y se publican en un sitio web. Tres semanas después del lanzamiento de la aplicación el 26 de julio, se habían publicado 20 denuncias en la web, y más de un centenar estaban bajo análisis, según sus administradores.

Las demandas también pueden ser enviadas a las autoridades como el regulador ambiental Ibama o la Armada, para que puedan tomar medidas como multas o procesos judiciales. El objetivo es facilitar la vigilancia de la bahía que los pescadores artesanales realizan ya por cuenta propia.

“Los organismos de fiscalización siempre alegaron falta de herramientas para hacer frente a las denuncias”, dice Paulo Barone, presidente de la asociación de pescadores de la isla de Paquetá, ubicada en el corazón de la bahía. Con esta nueva herramienta, las autoridades “no tendrán cómo negar o dejar de atender” las denuncias, confía. “Los pescadores artesanales están hace décadas en la primera línea de las denuncias sobre la contaminación de la Bahía de Guanabara”, corrobora a la AFP Luiz Afonso Rosário, coordinador de campañas de 350.org en Brasil.

“Las empresas de petróleo y gas, además de contaminar las aguas que son fuente de alimentación, ingresos y ocio para miles de familias, agravan la crisis climática”, sostiene.

Los pescadores sufrieron especialmente después de un derrame en el año 2000 que vertió 1,3 millones de litros de petróleo de una refinación de Petrobras e hizo mermar la presencia de peces en la bahía.

SERVICIO POLICIAL PREVENTIVO Y DE AUXILIO EN FAVOR DE LA SOCIEDAD



Tcnl. DEAP. Alvaro Vargas Zambrana
C.I. 4411391 CBBA.

La Policía Boliviana es la institución fundamental del Estado que es la encargada de la defensa de la sociedad, preservación del orden público y cumplimiento de las leyes en todo el territorio nacional tal cual se encuentra establecido en el Artículo 251 de la Constitución Política del Estado, función que lleva adelante de manera integral y bajo mando único, los 365 días del año y las 24 horas del día a través de sus diferentes unidades especializadas.

El trabajo que lleva adelante la Institución Policial está orientado a la prevención y auxilio a la sociedad; es decir, que la labor policial tiende a prevenir la comisión de hechos delictivos que

pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de las personas, pero además de brindar auxilio a las personas que son víctimas de delinquentes y las afectan.

La labor de prevención se da a través de una presencia permanente de las unidades policiales que realizan patrullaje policial a través de turno como son Radio Patrullas 110 (RP-110) y la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana (PAC), las cuales con su presencia en espacios públicos como plazas, parques, avenidas y calles proceden a evitar que delinquentes se encuentren en estos lugares planificando y ejecutando hechos delictivos.

Pero también las unidades de patrullaje, proceden a atender llamadas de auxilio que realizan las personas a la central del sistema de comunicación, las cuales son transmitidas a los vehículos y motocicletas, donde los servidores públicos policiales acuden al lugar del hecho, realizan la acción directa, auxilian a la víctima y la trasladan al centro médico más cercano si el caso amerita, para luego poner en conocimiento de la instancia policial especializada.

Asimismo, a través de los módulos de las Estaciones Policiales Integrales los servidores públicos policiales proceden a llevar adelante acciones de patrullaje preventivo a pie dentro de su jurisdicción brindando protección a los ciudadanos además de

atender casos de auxilio que solicitan de personas en coordinación con las unidades de patrullaje motorizado, con el propósito de brindar una atención pronta y oportuna a la sociedad.

A través de sus Unidades Policiales de patrullaje tanto a pie como motorizado, lleva adelante acciones policiales preventivas ante la presencia de delinquentes que planifican y llevan adelante hechos delictivos, además de sentar presencia policial en todo el territorio nacional durante todo el año, tomando contacto con los ciudadanos que requieren de auxilio, de esta manera la Policía realiza la misión para la cual fue creada en favor de la sociedad.



W LA ALCALDÍA REALIZA MEDICIONES DIARIAS SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE EN NUESTRA CIUDAD

AYLIN PEÑARANDA. LA PAZ

La calidad del aire disminuyó en La Paz. Así lo confirmó la Alcaldía, que informó que las mediciones dieron un resultado entre “regular y malo”. Existe preocupación ante la posibilidad del incremento de chequeos en los siguientes días.

“Al momento estamos con un valor de 102 para el centro de la ciudad, lo cual nos sitúa en un rango malo”, indicó la jefa de la Unidad de Servicios Ambientales de la Secretaría Municipal de Gestión Ambiental (SMGA), Gabriela Rivera.

De acuerdo con la información de la comuna, en esta semana los parámetros estuvieron en rangos regulares, por debajo de 100. Uno de los factores identificados para la disminución de la calidad del aire es el aumento del flujo vehicular. “Hasta ahora hay más flujo de autos en el centro de la ciudad, así que se debe realmente a eso”, detalló la profesional.

La Alcaldía realiza mediciones diarias sobre la calidad del

El aire de La Paz está en calidad ‘regular a mala’

Realidad. La Alcaldía informó que las mediciones llegaron hasta un rango malo, pero se espera que mejore estos días

Según la Alcaldía esta semana los parámetros estuvieron en rangos regulares, por debajo de 100

Informaron que de momento no se registran incendios forestales en el departamento paceño

aire en La Paz. Si bien ahora los rangos no son ideales, se teme que en las siguientes semanas se incremente la cantidad de chequeos y ello repercuta de manera negativa en el municipio, como sucedió en otras gestiones. “Vamos a mantenernos con una calidad regular, siempre que no haya chequeos. Estas fogatas estarían realmente haciendo unos aportes significativos”, manifestó Rivera.

De momento no se registran incendios forestales en el departamento paceño, pero sí el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) confirmó el reporte de focos de calor en el norte paceño.



En la ciudad de El Alto estuvo ‘regular’

W La calidad del aire en la ciudad de El Alto en julio fue ‘regular’, según el reporte de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire (Red MoniCA). El Índice de Contaminación Atmosférica (ICA) alcanzó los 66 microgramos.

“El Índice de Contaminación Atmosférica (ICA), determinado para el mes de julio, es de 66, indica que la calidad del aire en el municipio de El Alto fue ‘regular’ con riesgo para la salud bajo”, menciona el informe.

Para el monitoreo se instalaron tres puntos: Alcaldía Quemada, Ciudad Satélite y avenida Bolivia. Además, el reporte establece que se mantiene el rango del mes anterior, por la presencia de precipitaciones, según un boletín de GAMEA.

“Es importante mencionar que no se superó el límite máximo permisible, establecido en el Reglamento en Materia de Contaminación Atmosférica de la Ley 1333 de Medio Ambiente ni el Límite Permisible de la NB 62011”, refiere la nota.

De acuerdo con el Reglamento en Materia de Contaminación Atmosférica (RMCA), de la Ley de Medio Ambiente 1333, los municipios deben controlar la calidad del aire y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales del país.

SUGIERE

Las autoridades municipales recomendaron cuidar el medio ambiente del departamento de La Paz.

FOTOS: AMUN



INFORMACIÓN EXTRA S.A.
D.L. 4-3-124-99 N.I.T. 1020275027

La Paz, Alto Auquisamaña Colinas de Santa Rita
Redacción: Teléfono: 2799494, Fax. 2793106

Jefe de Redacción:
Marco Mendoza

Editor:
Guillermo Nina

Diseño:
Isaac Vargas

Jefe de distribución:
Marco Sardinas

LA PAZ CENTRO: Calle Loayza N° 136 – Teléfono 2332266 SOPOCACHI: Av. Arce esquina Pinilla. Supermercado Ketal. ZONA SUR: Calle 21 N° 8350 Edificio Monroy Véliz, Calacoto – Teléfono 2797001
EL ALTO: Carretera Viacha, esq. Jorge Carrasco, Centro comercial Cielo Mall – Teléfono 2822767 SANTA CRUZ Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB Distribución – Calle Pari No. 273 esquina Independencia
COCHABAMBA Central – Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle Antezana Distribución – Av. Heroínas N° 171 entre calles Ayacucho y Bautista

SUCRE Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina (Plaza 25 de mayo) Agente- Ibaña Cespedes Cel 70322132 – 70678841
TARIJA Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz Agente – Henry Mayta Cel 67379163
TRINIDAD - BENI Prolongación Avenida 6 de Agosto, calle 1 No. 56 zona San Vicente Agente – Reynaldo Saavedra Cel 72827617

ORURO Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - telf. 5256503
COBILJA - PANDO Avenida 9 de febrero, esquina Escuela Bautista (lado Seduca) puesto 1 Agente – Néstor Aro Cel. 72029901
POTOSI calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías (a media cuadra del mercado central) multicentro Los Ángeles piso 1 ambiente 11 Agente - Leonor Balderrama cel: 67901626

TODOS LOS LUNES

CON:

Guía
Estudiantil

DESCUBRE Y APRENDE
CON LAS LÁMINAS DEL CUERPO HUMANO

- SISTEMA CIRCULATORIO
- APARATO RESPIRATORIO
- SISTEMA OSEO

¡Y MUCHO MÁS!

NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD
Y APRENDAMOS JUNTOS



e>
extra



cielomedic



Mantén tus oídos saludables
y libres de molestias

**Campaña de
LAVADO DE OÍDOS**

100 Bs.
AMBOS OÍDOS

- Mejora la audición y la claridad.
- Previene infecciones y acumulación de cerumen.

Somos el Centro Médico
+ moderno de El Alto

☎ 2829345
📞 68226447

EL ALTO: Av. Satélite (calle 11) #200
entre Jorge Carrasco y Franco Valle

NIVEL 5
CIELO MALL



W LA VÍCTIMA TENÍA 67 AÑOS Y VIVÍA SOLA EN SU DOMICILIO, EN POTOSÍ

Una mujer fallece tras recibir varios golpes en la cabeza

GUILLERMO NINA. LA PAZ

Las personas que viven en la comunidad Chaqui Baños, en Potosí, están conmocionados y sorprendidos, porque una mujer de la tercera edad fue hallada sin vida en el interior de su domicilio. “Lamentablemente fue encontrada sin vida y presenta tres golpes a nivel de la cabeza, lo que ocasionó su muerte. Se hizo el registro del lugar y se advirtió que sustrajeron un monto de dinero (de la casa)”, manifestó la fiscal departamental de Potosí Roxana Choque, a los medios de prensa.

Tras las primeras investigaciones y luego del informe forense, se concluyó que la muerte de la mujer fue ocasionado por golpes de piedra en la ca-

Dato. El hecho se registró en la comunidad de Chaqui Baños: los autores se llevaron dinero



FOTO REFERENCIAL

beza, por lo que se presume que el móvil del crimen fue el robo de dinero. “Se iniciaron las investigaciones e inicialmente se catalogó la muerte de la mujer como asesinato, luego de las investigaciones se determinará la tipificación final del hecho”, sostuvo la fiscal departamental, quien lamentó lo sucedido en esa comunidad.

El Ministerio Público aún no dio a conocer la cifra que se llevaron las personas que acabaron con la vida de la mujer de 67 años, quien vivía sola en su casa. Mientras que los comunarios del lugar no pueden creer lo que sucedió con la víctima y pidieron a las autoridades policiales encontrar a los culpables: nunca había ocurrido un hecho parecido en esa comunidad. La Policía boliviana espera identificar a los autores del horrendo crimen que se registró en ese departamento.

La Policía descarta caso de infanticidio

Los padres fueron aprehendidos, luego fueron liberados

G. N. LA PAZ W En el municipio de Tarata, en Cochabamba, la Felcv investigó un presunto caso de infanticidio de una bebé de tres meses, porque llegó al hospital sangrando y con el cráneo hundido: la niña falleció. Los padres de la pequeña fueron aprehendidos, pero luego de la autopsia legal se liberó a los progenitores, porque se determinó que la menor murió por una broncoaspiración: la causa.

El padre de la bebé manifestó que por la madrugada se dieron cuenta que la niña ya no respiraba, por lo que la llevaron al hospital de la ciudad, y la madre afirmó que la pequeña sufrió una caída de la cama: presentaba hundimiento de cráneo a la altura de la nuca.

Una niña de ocho años es violada por dos hombres

Uno de ellos fue capturado, pero el segundo se dio a la fuga

G. N. LA PAZ W En el municipio de Quillacollo, en Cochabamba, una niña de ocho años estaba con sus padres, pero pidió permiso para ir al baño cuando fue interceptada por dos sujetos, quienes la acorralaron y lle-

varon a un lugar alejado: la violaron. El hecho sucedió en la zona del Calvario, cerca al Cerro de Cota, donde procedieron a abusar sexualmente: uno de los autores del hecho fue capturado por los vecinos y entregado a la Policía boliviana, el segundo se dio a la fuga.

Ni bien los padres enteraron de la violación, pusieron la denuncia en la Policía, por

lo que se inició un operativo: se conoció que la víctima logró identificar a uno de ellos, por lo que fue procesado e imputado por el delito de violación. No se precisó si el hombre que se dio a la fuga participó de la violación o solo estuvo presente en el hecho: la niña recibe apoyo psicológico de parte de la Defensoría de la Niñez, además es evaluada por los médicos.



RRSS

Menor de 13 años dio a luz a un bebé prematuro tras sufrir una violación

La adolescente se encuentra delicada de salud, fue trasladada desde Quime

G. N. LA PAZ W El pasado viernes, el Hospital del Norte de El Alto, recibió a una paciente que fue transferida del Hospital Municipal de Quime: una adolescente de 13 años, quien

dio a luz a un bebé de 33 semanas de gestación tras sufrir una violación. La salud de la menor se complicó y tuvo que ser trasladada a la ciudad, ahora está delicada y en cuidados especiales, mientras que el bebé está en una incubadora, según la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

El encargado de la Defensoría, Christian Chipana, manifestó que

“como Defensoría vamos a asumir todas las acciones cuando una menor de edad tuvo un bebé producto de una violación”. Además, la autoridad señaló que esa institución presentó una querrela ante la Fiscalía de El Alto por el delito de violación contra la menor de edad: no se identificó al autor del hecho, por lo que se busca al hombre que cometió el delito.

CASO

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia de El Alto se hizo cargo de la menor de edad.



RRSS

Hombre muere tras ser embestido por un toro en La Paz



La Policía confirmó el deceso ocurrido en el municipio de Palca

AYLIN PEÑARANDA. LA PAZ. Una "actividad festiva" en el municipio de Palca del departamento de La Paz terminó con la muerte de un hombre, que ha-

bría sido embestido por un toro. La Policía confirmó el levantamiento del cadáver de la víctima, de unos 31 años.

"El fin de semana se ha realizado el levantamiento legal de un cadáver de sexo masculino, de una persona de aproximadamente 31 años de edad; el mismo se encontraría en la

localidad de Palca a raíz de una actividad festiva que se realizaba en el lugar. Había una corrida de toros", explicó el jefe de la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, René Tambo.

El hecho sucedió en la cancha en que se desarrollaba esta actividad. La víctima sufrió he-

ridas de consideración, por lo que no resistió y perdió la vida, pese a que intentaron brindarle asistencia médica. "Habría sido embestido, llegando a causarle lesiones. De manera inmediata habría sido trasladada esta persona hasta el Hospital de Clínicas, lugar donde fue atendido, pero falleció en el lugar.

POLICÍA
El hombre había ido en compañía de su familia a esta festividad que se realizó en el lugar.

W LA VÍCTIMA TIENE 62 AÑOS Y FUE ENCONTRADO EN SU HABITACIÓN

Asesina a su dueño de casa con un 'martillazo' en la cabeza

GUILLERMO NINA LA PAZ

En Cochabamba, en la zona Universitario, entre las calles Asencio Galarza y avenida Río Bermejo, el dueño de casa y su inquilino se pusieron a consumir bebidas alcohólicas hasta que comenzaron a discutir. La pelea no paró, por lo que uno de ellos agarró un martillo y golpeó en la cabeza al otro: falleció de manera inmediata. El autor del hecho comenzó a limpiar el lugar del crimen e intentó hacer pasar que había sido un accidente.

La víctima es Iván Vargas, de 62 años, quien fue hallado sin vida en el interior de su habitación, se encontraba de espaldas sobre el piso y tenía una herida contusa abierta en la región frontal del cráneo de aproximadamente 15 centímetros. El personal de la División de Homicidios se encargó de hacer el levantamiento del cadáver para ser trasladado al Instituto de Investigaciones Forense (IDIF), donde se le practicó los estudios necesarios.

Se informó que tenía una herida contusa cerrada en la región temporal del cráneo del lado izquierdo: falleció por un traumatismo craneoencefálico cerrado. La Policía inició las investigaciones para determinar los móviles del crimen, puesto que el inquilino de nombre Juan J.S., fue aprehendido.

Tristeza. El inquilino de la víctima fue aprehendido y es acusado del crimen: el hombre cambió la escena del hecho



La versión del autor del crimen fue vital

W Tras las declaraciones del inquilino Juan J.S., la Policía concluyó que él es el autor del hecho, puesto que tuvo muchas contradicciones en sus aseveraciones, además que el acusado del asesinato del dueño de casa, alteró la escena del crimen. Se conoció que el hombre manifestó que el lunes, el dueño de casa llegó a su habitación con otra persona y consumieron bebidas alcohólicas, no había ninguna tercera persona en el lugar.

También se estableció que el crimen ocurrió en el patio del domicilio y que el inquilino habría limpiado con una escoba y agua la sangre, además se habría cambiado de ropa, pues en el secuestro de las prendas se observaron manchas.

Un joven fallece tras ser arrollado

Un vehículo invadió el carril y chocó contra la motocicleta

G. N. LA PAZ W En Cochabamba, en la calle Oblitas frente a las instalaciones de los bomberos voluntarios del SAR-Bolivia, ocurrió un accidente: un joven que iba sobre su motocicleta fue arrollado por un vehículo tipo deportivo. La víctima falleció y el conductor del motorizado se dio a la fuga, dejando su coche en el lugar, por lo que la Policía inició las investigaciones y busca al conductor infractor, estaría en estado de ebriedad.

Según los testigos del hecho, la motocicleta venía en el carril correcto, pero el chofer del vehículo hizo un giro indebido y terminó impactando contra la moto que circulaba por el lugar. Los Bomberos voluntarios intentaron auxiliar a la víctima, sin embargo, se percataron de que ya no presentaba signos vitales, fue trasladado a la morgue.



Jueves 22 de agosto de 2024

16



2332266

CLASIFICADOS extra

EL MURO DE LOS ANUNCIOS

01 VEHÍCULOS	02 INMUEBLES	03 EMPLEOS Y TRABAJOS	04 SERVICIOS OFRECIDOS	05 CONJUNTOS MUSICALES	06 CURSOS Y CLASES	07 COMPUTACIÓN	08 COMUNICACIÓN	09 EQUIPO Y MAQUINARIAS	10 CONSTRUCCIÓN	11 MUEBLES	12 ENSERES PARA EL HOGAR
13 NEGOCIOS	14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	15 ANIMALES	16 VARIOS	17 AVISOS LEGALES	18 LICITACIONES	19 NECROLÓGICOS	20 VIAJES Y TURISMO	21 SALUD Y BELLEZA	22 PROFESIONALES	23 ENTRETENIMIENTO	24 INTIMIDADES

03 Empleos

Profesionales

GRAN OPORTUNIDAD DE TRABAJO Por apertura de sucursal, Empresa del rubro inmobiliario, busca incorporar a su equipo ejecutivos(as) de ventas con experiencia en ventas inmobiliarias para la ciudad de El Alto. Enviar su CV al cel: 620-30300

0004743709-000001

ORURO
¿Quieres sentirte bien?
Somos las chicas perfectas para complacerte.
"VEN Y DISFRUTA"
Whatsapp
65431278

62333698 JAZMIN
0004740402-000011

VERONICA 78789118 Alto
0004740404-000004

Varios Empleos

SE REQUIERE anfitrionas, café sport bar, turno tarde y noche 60539000

0004741344-000003

SE NECESITA personal, buenos ingresos para Oruro se da vivienda 62826295.

0004743683-000001

DAMA complaciente Oruro 62811307, 62761746
0004741193-000002

BONITA sexy Oruro 73809791
0004741194-000002

AMBAR 78340793 Oruro
0004741682-000003

14 Extravíos y Hallazgos

Extravíos

DENUNCIA EXTRAVÍO de placa 1113-XZR

0004743685-000001

ESMERALDA, cholita cariñosa. 75250142.
0004741892-000003

ORURO, dama complaciente.- 62957137
0004742302-000002

ANA, discreta, bonita, para caballeros exigentes 75426754.
0004743683-000005

24 Intimidades

JAZMIN.- 62333698
0004738384-000006

66624430 KIMBERLY
0004740402-000004

A NUESTROS CLIENTES

EXTRA solicita a los anunciantes que publican en la sección **EN RESERVA** tomar en cuenta las siguientes políticas:

Están prohibidas y serán rechazadas las imágenes explícitas y que atenten contra la dignidad y los derechos de las personas.

Están prohibidos y serán rechazados los textos explícitos y que atenten contra la dignidad y los derechos de las personas.

EXTRA posee un catálogo de servicios de compañía donde el cliente podrá hallar un grupo de imágenes y textos sugeridos.

EXTRA se reserva el derecho de hacer modificaciones a los avisos que no estén de acuerdo con las normas establecidas.

AHORA LA **COBERTURA**
DE TU **EVENTO** Y UN ESPACIO
EN NUESTRO **SUPLEMENTO:**



Sé parte de

La movida

PARA MAYOR DETALLES
LLAMA AL 71559926





SALUD



DINERO



AMOR



Predicciones para **HOY**
Confraternidad esotérica Lashmy Rohuda

ARIES 21 DE MARZO A 20 DE ABRIL



Amor. Gratas sorpresas. Conocerás a alguien que refleje tu verdadero yo. El amor llegará, de donde menos lo esperas. **Dinero.** Indecisiones en el ámbito financiero. No firmes nada que pueda afectar tu patrimonio. Habladurías por enfrentar. **Salud.** La energía vital aumenta si combinas la alegría de vivir con una dieta sana.

TAURO 21 DE ABRIL A 21 DE MAYO



Amor. Cuida a tu pareja, míjala. Elimina las emociones negativas de tu corazón, y lograrás florecimiento en la relación. **Dinero.** Ambiente cordial y eficaz en el trabajo. Aumentará el entusiasmo y poder de liderazgo; impulsa un proyecto pospuesto. **Salud.** Se recomienda una actividad deportiva.

GÉMINIS 22 DE MAYO A 21 DE JUNIO



Amor. Periodo ventajoso en el plano de las relaciones. Los solteros(as) se sentirán más libres que nunca para iniciar romances. **Dinero.** Periodo de buenos tratos y negocios. Aprovecha las oportunidades que se presenten. No dudes en pedir un ascenso. **Salud.** Rodéate de las personas que te hacen feliz. Evita el estrés.

CÁNCER 22 DE JUNIO A 22 DE JULIO



Amor. Altibajos emocionales entre solteros(as). Tu pareja te brindará el apoyo para seguir adelante en lo que te propongas. **Dinero.** Se vigoriza la confianza que los demás depositan en ti. Buenas ganancias en puerta para los nativos de sagitario. **Salud.** Momento favorable para dejar de fumar o comenzar una dieta más sana.

LEO 23 DE JULIO A 23 DE AGOSTO



Amor. Para los casados, entrega intensa por parte de la pareja, no rechaces esta oportunidad de pasar momentos de gran pasión. **Dinero.** Pueden surgir tensiones en el ámbito laboral. Dependerá de ti elegir lograr el éxito y la victoria deseada. **Salud.** Se recomienda relajarse, practicar actividades al aire libre.

VIRGO 24 DE AGOSTO A 23 DE SEPTIEMBRE



Amor. Posibles alejamientos. No es buen momento para iniciar una convivencia o emprender una relación nueva o mudarse. **Dinero.** Recurre a tu creatividad para lograr la abundancia. Cuidado con el nerviosismo e irritación en el medio laboral. **Salud.** Debes cuidarte de catarros, resfríos y problemas respiratorios.

LIBRA 24 DE SEPTIEMBRE A 23 DE OCTUBRE



Amor. Los que viven en pareja cuidado con riñas de celos. Para los soltero(as), buen momento para retomar relaciones. **Dinero.** Surgen propuestas de trabajo atrayentes. Un proyecto personal prometerá grandes satisfacciones y ganancias extra. **Salud.** Cuidado con el sistema nervioso. Trata de hacer ejercicios.

ESCORPIO 24 DE OCTUBRE A 22 DE NOVIEMBRE



Amor. Proyecta un trabajo en común con la pareja, para fortalecer la unión. Asume una actitud positiva en tus relaciones. **Dinero.** Mantén los oídos atentos. El panorama en el trabajo puede provocar depresión. Trata de cumplir con tus tareas. **Salud.** Aléjate de tensiones; practica caminatas o paseos en bicicleta.

SAGITARIO 23 DE NOVIEMBRE A 21 DE DICIEMBRE



Amor. Escucha los llamados del corazón y deja atrás la rutina. Tu pareja te brindará la seguridad que tanto necesitas. **Dinero.** No malogres oportunidades. En los negocios, no siempre conviene ganar una discusión. Considera un nuevo proyecto. **Salud.** Cuidado con las tensiones e hipertensión, no te descuides.

CAPRICORNIO 22 DE DICIEMBRE A 20 DE ENERO



Amor. Cuidado con malentendidos que afecten la armonía de la pareja. Una persona especial podría sacarte de la soledad. **Dinero.** Buen ciclo para venta y compra con ganancias. Se acerca un ascenso laboral o la posibilidad de un gran cambio. **Salud.** La salud mental estará afectada en este período.

ACUARIO 21 DE ENERO A 19 DE FEBRERO



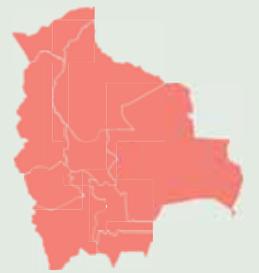
Amor. El futuro de la pareja será incierto, sentirás que se terminó el amor. Posibles problemas amorosos. Actúa con tacto. **Dinero.** El diálogo será muy importante en esta etapa, sobre todo con subordinados, alumnos y personas que te admiran. **Salud.** La soledad interior puede causar enfermedades físicas y emocionales.

PISCIS 20 DE FEBRERO A 20 DE MARZO



Amor. Cuidado con discusiones. Debes derrotar a la rutina, manifestar tus sentimientos sin importar los resultados. **Dinero.** No temas tomar decisiones drásticas. Atención con un excesivo apego al trabajo, pueden traer problemas afectivos. **Salud.** Evita disgustos que pueden alterar tu estado físico.

Pronóstico del DÍA



Ciudad	MÁXIMO	MÍNIMO	Condición
LA PAZ	21°C	3°C	NUBOSO
ORURO	19°C	-1°C	NUBOSO
COCHABAMBA	27°C	7°C	NUBOSO
SANTA CRUZ	36°C	24°C	NUBOSO
POTOSÍ	22°C	0°C	NUBOSO
SUCRE	25°C	10°C	NUBOSO
TARIJA	24°C	6°C	NUBOSO
TRINIDAD	37°C	24°C	NUBOSO
COBIJA	38°C	23°C	NUBOSO

Te invitamos a escuchar nuestro programa radial **MUNDO ESOTÉRICO** todos los domingos de 09:00 a 11:00 por:

- Radio GENTE 88.9 FM
- Radio Popular 900 AM



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

- ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS
- HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A



76540548

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6



76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

W LOS 'GRANDES' DEL FÚTBOL 'CAMBA' VOLVIERON A SER PROTAGONISTAS EN EL CAMPEONATO

Las dos 'caras de la medalla' de los clubes cruceños

Clausura. Blooming y Oriente están arriba en la tabla: Guabirá, Royal Pari y Real Santa Cruz están en el fondo

GUILLERMO NINA. LA PAZ

La suerte de los equipos cruceños cambió con relación a las anteriores temporadas, porque ahora los dos 'grandes' del fútbol de Santa Cruz pelean por los primeros lugares del torneo Clausura de la División Profesional. Blooming y Oriente están en la cima del campeonato, pero la otra 'cara de la medalla' son Guabirá, Royal Pari y Real Santa Cruz que se encuentran en el fondo de la tabla acumulativa: en el descenso indirecto y directo.

Uno de los mejores equipos cruceños, hasta el momento, es Blooming que se encuentra en el segundo lugar del Clausura junto a The Strongest, ambos con 21 puntos, pero los celestes tienen un partido más

que los atigrados. El primer lugar es de la Academia paceña con 24 unidades, por lo que los cruceños tienen chances de luchar por la corona del certamen, los tres primeros lugares están peleados: Real Tomayapo es cuarto, con 20 unidades.

El quinto lugar es de Oriente, otro de los representantes cruceños, con 19 puntos, no está lejos del grupo de punteros. Los verdolagas, hasta hace dos fechas estaban en el tercer lugar, pero no 'bajan los brazos' para pelear por el título y buscar una clasificación a un torneo internacional. En la tabla acumulativa, los celestes cruceños ocupan el tercer lugar, mientras que los Albiverdes son octavos, en la clasificación.

En el otro extremo están los otros tres representantes Royal Pari, Guabirá y Real Santa Cruz, en ese orden cierran la tabla de posiciones del torneo Clausura,

Santa Cruz tiene a cinco equipos en la División Profesional y de seguir así puede perder una plaza

donde los 'Leones Blancos del Pajonal' son los 'peores' del certamen. En 10 partidos, el club blanco solo sumó cinco puntos que lo destinan a ser los últimos, además de condenarlos al descenso directo en la tabla acumulativa de esta gestión: es candidato a dejar la categoría.

No es mejor la situación de Guabirá y Royal Pari que también son últimos en la tabla, con nueve unidades cada uno, y se mantienen en ese orden en la acumulativa, donde también se encuentran en la zona del descenso indirecto del campeonato de esta gestión.



LOS PARTIDOS

Viernes 23 de agosto
Guabirá vs. Blooming 19.00

Sábado 24 de agosto
Real Santa Cruz vs. Always 15.00
San José vs. Wílstermann 17.30
Independiente vs. San Antonio 20.00

Domingo 25 de agosto
The Strongest vs. Royal Pari 15.00
Universitario vs. Bolívar 17.30
Oriente vs. Nacional 19.30

Lunes 26 de agosto
Aurora vs. Tomayapo 19.00

Nota. El fin de semana, el torneo Clausura de la División Profesional, ingresará a un receso liguero por los partidos de las Eliminatorias sudamericanas que se disputarán en septiembre.



FOTOS: AFP

No tienen a sus delanteros entre los cinco goleadores

Si bien Bolívar es el líder del torneo Clausura de la División Profesional, lo que llama la atención es que ninguno de sus jugadores figura entre los primeros 10 goleadores, mientras que sí aparecen los delanteros de Oriente y The Strongest, los otros dos clubes que están entre los primeros cinco punteros. Los atacantes de Blooming tampoco están en los máximos anotadores de la tabla de posiciones: Tommy Tobar es el goleador del torneo.

El delantero de Universitario de Vinto marcó ocho goles en lo que va del certamen, seguido por Agustín Graneros, de Tomayapo, y Gabriel Montaña, de Aurora, cada uno con seis tantos, respectivamente. Gilbert Álvarez, de Oriente: Francisco Gatty, de Independiente: Juan Godoy, de Independiente, y Bruno Miranda, de The Strongest, anotaron cinco goles cada uno. Son los delanteros más afectivos de lo que va el campeonato Clausura de este año.

W LA SELECCIÓN BOLIVIANA RECIBIRÁ A VENEZUELA EN ESE ESCENARIO, POR LAS ELIMINATORIAS



FOTOS: GAMEA

El estadio de Villa Ingenio estará al 100%

GUILLERMO NINA. LA PAZ

Las autoridades municipales de El Alto y la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) garantizaron que el estadio de Villa Ingenio estará al 100%, hasta el miércoles, cuando se termine de colocar las butacas provisionales. Ese día, llegará una comisión de la Conmebol para inspeccionar el escenario deportivo que avalará su aprobación para el encuentro entre Bolivia y Venezuela, por las Eliminatorias sudamericanas.

Trabajo. Las butacas desechables estarán listas hasta el miércoles, según la Alcaldía

“Convoco a la prensa a que podamos vivir una fiesta en armonía, la fiesta del fútbol, no desprestigiando a ningún departamento ni ciudad. Estamos haciendo un trabajo titánico. No veo en ninguna parte del país que una institución como la FBF y una Alcaldía se unan para poner bonito a un estadio”, afirmó la alcaldesa Eva Copa, en un boletín de GAMEA.

El presidente de la FBF, Fernando Costa habló sobre la ins-

talación de las butacas y dijo que las descartables (se colocarán) estarán a cargo de la institución de fútbol que regenta y las definitivas, serán responsabilidad de la comuna alteña.

“El gramado está en perfectas condiciones. Reiterar, el estadio de Villa Ingenio estará en 100% de condiciones para recibir el partido de Eliminatorias”, reiteró el dirigente. En esa línea, aseguró que la venta de entradas para el match será la

próxima semana y los costos: “estamos adecuando los precios que con seguridad van a ser los más bajos de los últimos años, para llegar con un lleno absoluto al estadio”, comentó.

La Alcaldesa adelantó que habrá actividades culturales en los exteriores del campo deportivo. Y, las butacas instaladas de los colores rojo, amarillo y verde estarán completas para la próxima inspección. Se jugarían otros dos partidos más.



AFP

Bolívar necesita tres goles para seguir 'vivo'

La Academia paceña recibirá a Flamengo, por la Copa Libertadores

G. N. LA PAZ W El día 'D' llegó para los celestes. Y es que Bolívar recibirá esta noche, a las 20.30, a Flamengo de Brasil, por el partido de vuelta de los octavos de final de la Copa Liber-

tadores. La Academia paceña debe ganar por tres goles de diferencia si quiere clasificar a los cuartos de final, porque otro resultado no le sirve. Los dos clubes ya se enfrentaron el pasado miércoles (cotejo de ida) donde los brasileños ganaron 2-0.

Un resultado que obliga a los dirigidos por el técnico Fla-

vio Robatto a derrotar por tres tantos a su rival, hasta puede ganar 2-0 y llevar la definición a la tanda de penales. Sin embargo, la idea del cuerpo técnico y los jugadores celestes es asegurar su pase en los 90 minutos, en el estadio Hernando Siles, donde ya vencieron por 2-1 en la fase de grupos. La

Academia, este año, ya jugó con el 'Fla' y consiguió vencer.

Los dos planteles se enfrentaron en siete ocasiones, con tres victorias para Bolívar, tres para Flamengo y un empate en Brasil, por lo que el choque de esta jornada será la octava. La Academia espera sacar un buen resultado y clasificar.

BAJAS

Flamengo no podrá contar con Everton Cebolinha, Matías Viña, Pedro y Gabriel Barbosa (Gabigol).

e>Golazo

La selección boliviana Sub-17 de fútbol cayó 5-2

G. N. w La selección boliviana Sub-17 de fútbol de salón cayó 5-0 a Peñarol de Uruguay, pero no alcanzó para seguir en competencia. El cuadro aurinegro necesitaba ganar por goleada, sin embargo, no pudo anotar los tantos que requería para llegar a la tanda de penales o pasar de manera directa a la otra instancia del torneo.

bía conseguido en el primer tiempo, estaba igualado 2-2. En el segundo tiempo, los brasileños demostraron su poderío y marcaron el desequilibrio, por lo que ganaron 5-2.



W LOS ATIGRADOS NECESITABAN GOLEAR PARA ACCEDER A LA OTRA FASE DE LA COMPETENCIA

GUILLERMO NINA. LA PAZ

El Tigre no tuvo las fuerzas y los argumentos futbolísticos para alcanzar el 'milagro'. Y es que The Strongest derrotó 1-0 a Peñarol de Uruguay, pero no alcanzó para seguir en competencia. El cuadro aurinegro necesitaba ganar por goleada, sin embargo, no pudo anotar los tantos que requería para llegar a la tanda de penales o pasar de manera directa a la otra instancia del torneo.

El partido comenzó en medio de algunas jugadas de los gualdinegros, pero no tuvieron los argumentos y la contundencia para abrir el marcador, mientras que los uruguayos cerraron todos los espacios, formaron una férrea defensa. El encuentro transcurrió en medio de algunas llegadas sin mucho peligro, sin embargo, a los 44 minutos, en la recta final del primer tiempo, el árbitro pitó penal a favor de los locales, por medio de la revisión del VAR.

El delantero aurinegro Enrique Triverio tomó el balón e infló la red del cuadro 'carbonero', por lo que ganaba 1-0, con esa ventaja se fueron al descanso, con el objetivo de alcanzar la cifra que necesitaban para seguir en carrera, tenían que anotar tres goles para llegar a la definición de los penales y cuatro más para clasificar de

El Tigre se queda con las ganas de hacer historia

Libertadores. The Strongest derrotó 1-0 a Peñarol de Uruguay, pero no alcanzó para lograr la clasificación copera

“No tuvimos suerte, porque generamos varias jugadas de gol que no se concretaron”

“Ahora solo nos queda concentrarnos en el torneo boliviano, para alcanzar la cima”

Ismael Rescalvo
TÉCNICO DEL TIGRE



FOTOS: AFP

manera directa a la otra ronda. Ni bien se inició el complemento, los aurinegros volvieron a generar jugadas de peligro.

Sin embargo, los locales carecieron de suerte y de efectividad, puesto que no aprovecharon algunas jugadas. Otro de los 'rivales' de los gualdinegros fue el tiempo, porque cada vez se acercaba el final del compromiso: los uruguayos dejaron pasar el tiempo, porque ese resultado los clasificaba.

El Tigre no tuvo la capacidad de anotar el segundo gol que le daba la posibilidad de seguir aumentando el marcador, pero se quedó en esa intención. Peñarol de Uruguay hizo su negocio, porque no propuso un partido abierto, al contrario, cerró todos los espacios para el ataque atigrado.

Apaza y Mejía: sí y no a las sociedades privadas de clubes



MIGUEL CARRASCO

Ambos coincidieron que en Bolívar funcionó a medias esta opción

RAFAEL SEMPÉRTEGUL LA PAZ W El modelo de sociedades anónimas o privadas en los clubes del fútbol boliviano genera apoyo y rechazo en el balompié

Ayer, en el programa de debate de La Razón 'Fútbol sin Anestesia' —dirigido por Jorge

Barraza— el periodista Paulo Apaza expresó su acuerdo; mientras que su colega Marco Mejía, manifestó su rechazo.

Desde 2008, Bolívar tiene la administración de BAISA que le sacó de las deudas de entonces y luego encaró el proyecto deportivo y de infraestructura.

Ayer, ante la consulta de Barraza si los clubes bolivianos deberían seguir ese camino, los panelistas tuvieron criterios en-

contrados, pese a coincidir que el mismo dio a la Academia estabilidad en estos tres lustros.

“Cuando ingresó el señor (Marcelo) Claude dijo que vamos a enseñarles a manejar, y que el fútbol boliviano y el Bolívar, pero luego del primero, segundo, tercer año comenzó a invertir, invertir y de pronto se dio cuenta que el fútbol boliviano es deficitario y Bolívar es deficitario”, recordó Mejía en

los inicios de BAISA al frente de Bolívar. Aclaró que no estuvo de acuerdo con ese modelo, pese a que le dio resultados en infraestructura, y una muestra de que no siempre es el ideal.

Apaza observó que muchos dirigentes que ingresaron al fútbol, lo hicieron sin conocimiento, luego se endeudaron, mientras una administración privada sería más responsable en ese aspecto del balompié.

OPINIÓN

El panelista Paulo Apaza dijo que es necesario otro tipo de administración de los clubes.